

000556

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

A los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi y la señora Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea y Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los

señores Consejeros Suplentes Dr. Juan Pablo Allan (quien
suple a su titular), Dra. Adriana Cecilia Coliqueo (quien
suple a su titular), Dra. Gabriela Demaría, Dr. Gustavo
Alberto Dutto, Dra. Débora Sabrina Galán (quien suple a su
titular), Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Inti Nahuel
Pérez Aznar, Dr. Pablo Gabriel Quaranta y Dr. Santiago
Gabriel Quarneti y el señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo
Anglada, convocada a fin de tratar el siguiente temario: --

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 29/ 12/ 2020. -----

HORA 09:00. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Actividades de la Escuela Judicial. -----
5. Consideración de ternas concursos: -----

1. JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS
CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4:
Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y
MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884)
[examen escrito del 05/09/17]. -----

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894) [examen escrito del 10/10/17]. -
3. JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966) [examen escrito del 22/05/18].-----
4. DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959) [examen escrito del 19/06/18 y examen oral del 22/10/19]. -----
5. JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995) [examen escrito del 27/09/18]. -----
6. JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998) [examen escrito del 04/10/18]. -----
7. DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015) [examen escrito del 25/10/18]. -----
6. Determinación de fecha y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Encontrándose vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las nueve horas trece minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, ante la imposibilidad de conectarse del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. -----

CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR. ACLARACIONES.

POSTERGACIÓN DE TRATAMIENTO PARA PRÓXIMA SESIÓN: Las Consejeras y los Consejeros que se encuentran presentes digitalmente en la sesión del día de la fecha y participaron de la sesión del día 22 del corriente mes y año, tras considerar el acta labrada en la oportunidad, disponen realizar modificaciones a su redacción y someter el nuevo texto a tratamiento en la próxima sesión. -----

INFORME DE SECRETARIA DEL ESTADO DE LOS CONCURSOS EN

TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite, y del Informe de Secretaría que se distribuyeran por vía electrónica y se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. -----

000558

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR

PRESIDENTE: Habiéndose conectado, asume la presidencia de la sesión el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente informa al plenario sobre temas del área a su cargo, destacando lo siguiente: -----

a) **Notificación de ternas votadas al Poder Ejecutivo:** El Dr. Eduardo de Lázzari informa que se han notificado al Poder Ejecutivo las ternas votadas en la sesión del pasado 15 del corriente mes, adjuntando copia de la totalidad de los antecedentes obrantes en la Secretaría. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

b) **Exámenes psicológico-psiquiátricos en concursos:** El señor Presidente informa que se han recibido gran parte de los informes de los exámenes psicológicos solicitados a la Dirección General de Sanidad de la Suprema Corte realizados a los postulantes de los concursos convocados para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n°4032)

[examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20] y que finalizadas las pruebas pendientes serán recibidos los informes respectivos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo realizado y disponen que, una vez recibida la totalidad de la información correspondiente a los concursos de referencia, tal información les sea remitida desde la Secretaría por correo electrónico. -----

c) Inscripciones al Registro de Aspirantes a la Magistratura por vía electrónica: El Dr. de Lázzari informa que se encuentra funcionando regularmente el sistema de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo informado. -----

d) Reuniones del Consejo Directivo de la Escuela Judicial. Propuestas de trabajo y de acto administrativo: El señor Presidente informa que se han llevado a cabo reiteradas reuniones del Consejo Directivo de la Escuela Judicial. En las mismas se abordaron cuestiones referidas al funcionamiento administrativo y a la programación de actividades para el año venidero. -----

000559

Dr. OSVALDO H. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

d) i.- **Gestión administrativa de la Escuela Judicial:** El señor Presidente señala que este Consejo Directivo ha considerado proponer al plenario que, durante el plazo que reste hasta la designación de la nueva Directora o Director de la Escuela Judicial, se encomiende a la Licenciada Julieta Goya (agente del Organismo con tareas en la Escuela Judicial), la gestión administrativa de la misma Escuela, llevando a cabo dicha gestión en contacto directo con el señor Presidente y, por su intermedio, con el mismo Consejo Directivo. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban la propuesta efectuada. -----

d) ii.- **Cobertura de la Dirección Académica vacante:** También señala que en el Consejo Directivo se abordó la necesidad de efectuar a la mayor brevedad posible, en atención a las tareas que se imponen para el futuro ciclo lectivo, la designación de una persona para la Dirección Académica. Efectuado un intercambio en el plenario, el Consejo de la Magistratura dispone entrevistar durante el mes entrante a quienes sean propuestos -con sus respectivos antecedentes- por las señoras Consejeras y los señores Consejeros para la cobertura de dicho cargo hasta el día diez de enero de 2021. Asimismo se deja establecido que la

persona que ocupe dicha Dirección deberá tener una dedicación de tiempo completo y que se habrán de extremar los recaudos a los fines de poder efectuar la designación mencionada con antelación al primero de febrero próximo. -

d) **iii.- Propuesta de acto administrativo con la programación de cursada para el año entrante:** Cedida la palabra al señor Vicepresidente, en su carácter de integrante del Consejo Directivo, el Dr. Benente explica a las y los presentes las características de la propuesta efectuada la cual ha sido distribuida previamente por correo electrónico a las Consejeras y los Consejeros. Señala que, con el objeto de hacer uso del incremento presupuestario obtenido para el funcionamiento de la Escuela Judicial se ha proyectado un acto administrativo el cual, partiendo de la propuesta efectuada por el anterior Director de la Escuela Judicial, contemple la adecuación de la oferta de cursos disponibles a las nuevas exigencias. -- El señor Presidente solicita que la propuesta efectuada sea analizada por el plenario en la sesión de la fecha. -----

APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN ESTABLECIENDO ACTIVIDADES DE LA

ESCUELA JUDICIAL PARA EL AÑO 2021: Tras haber analizado la propuesta efectuada por el Consejo Directivo de la Escuela

000560

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO que el inc.10 del art.22 de la ley 11868 -incorporado por la ley n° 13553- establece como atribución del Consejo de la Magistratura la creación, organización y dirección de la Escuela Judicial, función ratificada por ley 15058. ----

Que consecuentemente con lo instituido por la normativa legal, este Consejo de la Magistratura dictara la Resolución N° 952 el 21 de mayo de 2007 por la que se crea la Escuela Judicial en el seno del Organismo, -----

CONSIDERANDO: Que por Resolución 1699 del 12 de marzo de 2012 se determinó que la Escuela Judicial debe llevar a cabo la actividad formativa como requisito indispensable de quienes aspiren a ingresar al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, así como la capacitación y el perfeccionamiento de quienes aspiren a ser promovidos en la Administración de Justicia y el Ministerio Público. -----

Que en dicha resolución se establecieron los criterios para la formación y actualización de la Escuela y del personal docente, a la vez que los criterios de revisión periódica de su desempeño, la identificación de áreas de mejora, y la

designación de los recursos humanos adecuados para tales tareas, teniendo en cuenta el acompañamiento necesario para los docentes, tutores y cursantes en el desarrollo de las capacidades vinculadas al ámbito profesional. -----
Que se tuvo en cuenta la modalidad virtual adoptada en la Escuela para llevar a cabo sus tareas formativas. -----
Que en atención a la experiencia positiva obtenida en los años lectivos anteriores, resulta necesario establecer las pautas para el año 2021, a la vez que complementar las tareas que se vienen desarrollando en el ámbito de la Escuela. -----
Que con la reforma llevada a cabo por la ley 15058 se estableció el carácter obligatorio de la Escuela Judicial, lo que implicó un importante incremento de la matrícula. -
Que en los años 2019 y 2020 no se contaba con el presupuesto necesario para incrementar el número de cursos para hacer frente al incremento de la matrícula, algo que sí sucederá a partir del 2021. -----
Que han tomado competente intervención y diseño de la planificación, la Dirección y el Consejo Directivo de la Escuela Judicial. -----

000561

Dr. OSVALDO MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los
Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Incrementar la oferta de cada curso dictado en
la Escuela Judicial en los términos del Anexo I de la
presente resolución. -----

Artículo 2°: La inscripción en los cursos y ediciones
ofrecidas se realizará con una antelación que permita la
publicidad de la oferta y la inscripción de las personas
postulantes. -----

Artículo 3°: La asignación de materias a las personas
postulantes para el primer cuatrimestre se realizará
teniendo en cuenta los cupos del Anexo II de la presente
resolución. -----

Artículo 4°: Para asignar las personas inscriptas a cada
edición de cada curso, en el primer cuatrimestre se
establecerá el siguiente sistema: 1) Se listarán según
orden alfabético por apellido y 2) Se asignará un número
correlativo a cada una, tomando los pares para las
ediciones del primer cuatrimestre, hasta el cupo fijado. --

El criterio y método para la asignación de materias del segundo cuatrimestre serán establecidos durante el desarrollo del primer cuatrimestre. -----

Artículo 5°: Se atenderá a los casos individuales en los que la asignación de mes de edición de un curso genere incompatibilidades o inconvenientes que sean planteados y fundados por las personas interesadas, situaciones que serán resueltas por el Director Académico de la Escuela Judicial, con perspectiva de géneros y especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad. -----

Artículo 6°: Las personas que estando inscriptas no iniciaran, abandonaran o resultaran insuficientes en los cursos en que se hubieran inscripto en el primer cuatrimestre, podrán inscribirse nuevamente en el segundo cuatrimestre. -----

Artículo 7°: Los cursos se ajustarán al Plan de Estudios aprobado por la Resolución n° 2569/18 del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires y su actividad se registrará por el Reglamento de los cursos a distancia para aspirantes a ingresar y ser promovidos en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (Resolución n° 2568/2018

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires). -----

-----ANEXO I-----

<u>MATERIA</u>	<u>Cantidad mínima de ediciones del curso en el año</u>
Lenguaje jurídico y comunicación	4
Análisis económico del derecho	2
Redacción de sentencias penales	4
Psicología general. Aportes de la psicología al derecho	3
Bioética	1
Ambiente, derecho y gestión del proceso judicial	4
Enfoques y herramientas para la mejora de la gestión	2
Planificación estratégica	4
Estudios sobre violencia de género	4
Ética Judicial	3
Nociones médico psiquiátricas y psicológicas aplicables al derecho	3
Criminología	4
Mediación y justicia	4
Gestión y organización	4
Argumentación y lógica de las decisiones	4
Redacción de sentencias civiles	3
Medicina Legal	4
Número mínimo de oferta de cursos	58

-----ANEXO II-----

---CUPOS DE CADA CURSO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2021---

Lenguaje jurídico y comunicación	400
Análisis económico del derecho	200
Redacción de sentencias penales	250

37 00

Psicología general. Aportes de la psicología al derecho	400
Bioética	Sin cupo
Ambiente, derecho y gestión del proceso judicial	250
Enfoques y herramientas para la mejora de la gestión	400
Planificación estratégica	200
Estudios sobre violencia de género	300
Ética Judicial	350
Nociones médico psiquiátricas y psicológicas aplicables al derecho	400
Criminología	250
Mediación y justicia	250
Gestión y organización	350
Argumentación y lógica de las decisiones	400
Redacción de sentencias civiles	250
Medicina Legal	250

Resolución N°2658. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N°
2330, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3883 Y N° 3884 DE JUEZ
DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y
COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (DOS
CARGOS, VACANTES N° 3883 Y N° 3884) [EXAMEN ESCRITO DEL

000563

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

05/09/17]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-157/17 caratuladas: "Concurso JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 Y n° 3884) [examen escrito del 05/09/17]:, se dispone diferir para la primera sesión del mes de febrero de 2021, la consideración de la propuesta correspondiente al concurso n° 2330, por dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 [examen escrito 05/09/17]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2339, POR UN CARGO, VACANTE N° 3894 DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

[EXAMEN ESCRITO DEL 10/10/17]: Vistas las actuaciones N° 5900-162/17 caratuladas: "Concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894) [examen escrito del 10/10/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos

vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral,

000564

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo al Dr. Esteban Pablo Baccini, a la Dra. Marcela Alejandra Dimundo y al Dr. Mauricio Amador Jalda. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Esteban Pablo Baccini, la Dra. Marcela Alejandra Dimundo y el Dr. Mauricio Amador Jalda, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

7000

Concurso n° 2339: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3894) [examen escrito del día 10 de octubre de 2017]. -----

- Dr. Esteban Pablo Baccini -Legajo 2348-. -----
- Dra. Marcela Alejandra Dimundo -Legajo 1094-. -----
- Dr. Mauricio Amador Jalda -Legajo 4361-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea y Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras Dra. Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular) y Dra. Débora Sabrina Galán (quien suple a su titular) y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

000565

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Acs

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2406,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3966 DE JUEZ DE JUZGADO DE
GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN

[EXAMEN ESCRITO DEL 22/05/18]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-65/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO: 2387 (un cargo, vacante n° 3945) y SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966) [examen del 22/05/18]", se dispone diferir para la primera sesión del mes de febrero de 2021, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2406, por un cargo, vacante n° 3966 de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial San Martín [examen escrito del día 22/05/18]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2400,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3959 DE DEFENSOR GENERAL
DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN
ESCRITO DEL 19/06/18 Y EXAMEN ORAL DEL 22/10/19]: Sometida

a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-71/18 caratuladas: "Concurso DEFENSOR GENERAL



DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959)", se dispone diferir para la primera sesión del mes de febrero de 2021, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2400, por un cargo, vacante n° 3959 de Defensor General Departamental del Departamento Judicial San Isidro [examen escrito del 19/06/18 y examen oral del 22/10/19]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2432, POR UN CARGO, VACANTE N° 3995 DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN ESCRITO DEL

27/09/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-148/18 caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 [examen del 27/09/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la

000566

Dr. OSVALDO R. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las

señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo al Dr. Antonio Miguel Balicki, a la Dra. Claudia Alejandra Graziano y al Dr. Javier Gustavo Martínez. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Antonio Miguel Balicki, la Dra. Claudia Alejandra Graziano y el Dr. Javier Gustavo Martínez, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2432: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3995) [examen escrito del día 27 de septiembre de 2018]. --

Dr. Antonio Miguel Balicki -Legajo 8589-. -----

000567

Dr. OSVALDO MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Claudia Alejandra Graziano -Legajo 2277-. -----

Dr. Javier Gustavo Martínez -Legajo 2338-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea y Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras Dra. Adriana Cecilia Coliqueo (quien sule a su titular) y Dra. Débora Sabrina Galán (quien sule a su titular) y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2435, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3998 DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN
del Departamento Judicial LA PLATA [EXAMEN ESCRITO DEL

04/10/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-150/18 caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998) [examen escrito del 04/10/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal,

000568
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo a la Dra. María Laura Nogueira, a la Dra. Florencia Pamparana y a la Dra. Lorena Vuotto. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

8045

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por la Dra. María Laura Nogueira, la Dra. Florencia Pamparana y la Dra. Lorena Vuotto, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2435: Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3998) [examen escrito del día 4 de octubre de 2018]. -----

- Dra. María Laura Nogueira -Legajo 8715-. -----
- Dra. Florencia Pamparana -Legajo 7126-. -----
- Dra. Lorena Vuotto -Legajo 9036-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián

000569

Dr. OSWALDO H. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea y Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras Dra. Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular) y Dra. Débora Sabrina Galán (quien suple a su titular) y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2448, POR UN CARGO, VACANTE N° 4015 DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE MORENO [EXAMEN

ESCRITO DEL 25/10/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-234/18 caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015) [examen escrito del 25/10/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la

ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y

000570

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo a la Dra. María del Rosario Blanco Romero, al Dr. Javier Alejandro Gaspar y al Dr. Bernardo César Mercado. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por la Dra. María del Rosario Blanco Romero, el Dr. Javier Alejandro Gaspar y el Dr. Bernardo César Mercado, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden

alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a
continuación: -----

Concurso n° 2448: Defensor Oficial -para actuar ante el
Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento
Judicial Moreno - General Rodríguez, sede Moreno (un cargo,
vacante n° 4015) [examen escrito del día 25 de octubre de
2018]. -----

Dra. María del Rosario Blanco Romero -Legajo 9017-. -----

Dr. Javier Alejandro Gaspar -Legajo 6456-. -----

Dr. Bernardo César Mercado -Legajo 4024-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo
encontrándose presentes con derecho a voto el señor
Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor
Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y
los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr.
Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Marcelo
Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia
Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián
Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo
Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón
Thea y Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras
Consejeras Dra. Adriana Cecilia Coliqueo (quien sule a su

000571

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

titular) y Dra. Débora Sabrina Galán (quien suple a su titular) y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

ACTIVIDADES PARA ENERO DE 2021. CONVOCATORIA A PRÓXIMA

SESIÓN: En base a lo dispuesto en el día de la fecha, se dispone que, en base a las presentaciones que efectúen las Consejeras y los Consejeros hasta el día 10 de enero de 2021 con el objeto de cubrir la vacante de la Dirección Académica de la Escuela Judicial (las que serán remitidas con los antecedentes presentados a todas y todos los integrantes del Organismo), el señor Presidente se sirva convocar a las Consejeras y los Consejeros a las entrevistas que se realicen a las personas propuestas y efectuar una sesión a llevarse a cabo durante el mes de enero de 2021 con el objetivo de considerar la designación mencionada. -----

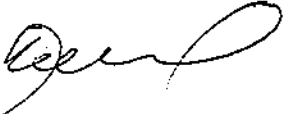
PALABRAS DE FIN DE AÑO: Cedida la palabra solicitada al Consejero Dr. Humberto Bottini, éste dirige unas palabras de reflexión sobre el año transcurrido y agradecimiento a la totalidad de las y los integrantes del Consejo, así como

al personal administrativo, conceptos que son compartidos por la totalidad de las y los integrantes, así como también ampliados por el señor Consejero y Ministro de Justicia y Derechos Humanos Dr. Julio César Alak, y por la Consejera Dra. María Victoria Lorences. -----

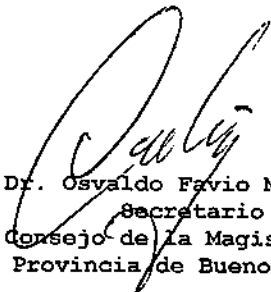
El señor Presidente, compartiendo lo expresado, señala también la necesidad de convocar a concurso para la titularidad de la Defensoría General de la Provincia de Buenos Aires, lo que será mocionado en la primera sesión del mes de febrero, a fin de subsanar la particular situación en que se encuentra la Defensa Pública provincial encabezada por el titular de la acción persecutoria, conceptos que fueron expresados en la sentencia de la Suprema Corte respectiva, a cuya lectura invita a las y los presentes. -----

Siendo las diez horas y cuatro minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari.---


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


 Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
 Secretario
 Consejo de la Magistratura
 Provincia de Buenos Aires

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 29-12-2020

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal -ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG), REVISIONES RESUELTAS. <ul style="list-style-type: none"> • En caso que cese la condicionalidad 	66
25/04/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.	42
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	26
05/09/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas, DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> • SE FIJÓ FECHA DE PROPUESTA HOY MARTES 29/12/2020 	2
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. <ul style="list-style-type: none"> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020 	50
22/05/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO -pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020 	20
19/06/18 Escrito	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA -pedido de cobertura del 31/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES	7

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
Y 22/10/19 Oral	PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 CP, 14 CC) Y ORGANISMOS (12). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020	
03/07/18 (Escrito) 27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA -pedido de cobertura del 30/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL.	13
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.	12
04/09/18	AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18	
25/09/18 REPROGRA- MADO PARA EL DÍA 23/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18	
27/09/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. MARTINI -pedido de cobertura del 06/04/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020	9
04/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. SIRO -pedido cobertura 06/04/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. ENTREVISTA, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICO DE POSTULANTE POR REVISIÓN TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP) DE POSTULANTE POR REVISIÓN. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020	20
25/10/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RÓDRIGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA -pedido de cobertura del 15/06/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 29/12/2020	15
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.	34
29/11/18 REPROGRA- MADO PARA EL DÍA 14/05/19	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: y REGIÓN 2: REPROGRAMADO PARA EL 14/05/18	
13/08/19 (Escrito) Y	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA -pedido cobertura 02/10/18-). Sala Examinadora: Dres. Julio César Atak, Marcelo Jorge García, María Victoria	4

000573

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
09/10/20 Oral	Lorences y Nidia Alicia Moirano. <u>Académicos</u> : Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pittevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN -EXAMEN ORAL-.	
14/08/19 (Escrito)	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pittevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES -EXAMEN ESCRITO-. PARA EXAMEN ORAL. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (26-05-2020) • EXAMEN SUSPENDIDO SIN FECHA	
20/08/19 (Escrito) Y 03/03/20 (Oral)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO -pedido de cobertura del 27/11/18-) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO -pedido cobertura 12/12/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (13). REVISIÓN RESUELTA -EXAMEN ORAL-. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (4).	16
29/08/19 (Escrito)	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS -pedido de cobertura del 26/06/18-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO -pedido de cobertura del 24/09/18-). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN -EXAMEN ESCRITO-. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	
22/10/19 (Escrito) y 26/10/20 Oral	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI -pedido cobertura del 13/02/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak, Humberto Bottini, María Victoria Lorences y Gustavo Soos. Académicos: Dres.: Ana Mabel Eserverri y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.	7
29/10/19 (Escrito)	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO -pedido de cobertura del 11/10/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín -pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI -pedido cobertura del 04/01/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak, Juan Pablo Allan, Humberto Bottini y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Lily Rosa Flah y Néida Isabel Zampini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON -PRUEBA ESCRITA-. PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (04-03-2020) • EXAMEN SUSPENDIDO SIN FECHA	
05/11/19 (Escrito) y	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2465 (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS -pedido de cobertura del 11/10/18- y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI -pedido de cobertura del 13/03/19-) y QUILMES: 2466 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO -pedido de cobertura del 07/11/18-). Sala Examinadora:	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
25/11/20 Oral	Dres. Julio César Alak, Humberto Bottini, María Victoria Lorences y Sandra Silvina Paris. <u>Académicos:</u> Dres.: Lily Rosa Flah y Ricardo Daniel Sosa Aubonc. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–, REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–, EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2500 (un cargo, vacante n° 4089 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU –pedido cobertura-31/05/19), del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2501 (un cargo, vacante n° 4090 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18–, declarado desierto el 10/09/19.-), del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2502 (un cargo, vacante n° 4091 renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK –pedido cobertura 27/11/18-), del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: 2503 (un cargo, vacante n° 4092 renuncia Dr. Víctor Julio POGGIOLI –pedido cobertura 13/06/18-) y del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: 2504 (un cargo, vacante n° 4093 renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI –pedido cobertura 28/02/19). INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ: 04/10/19 Y CERRÓ EL 31/10/19. 17 inscriptos	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 15/11/19 Y CERRÓ EL 16/12/19 VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ: (un cargo creado por Ley 14.490 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS –pedido de cobertura del 24/09/18– (*)), LA PLATA, con asiento en SALADILLO: (un cargo creado por Ley 15.024 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA –pedido de cobertura del 06/02/19– (**)), MERCEDES: (un cargo –ya efectivizado– por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 21/12/18– (*)), SAN ISIDRO, sede PILAR: (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ –pedido de cobertura del 21/11/18– (*)) y SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE: (un cargo creado por Ley 14.723 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)). (*): PREINSCRIPCIÓN AL 07/08/19: 55 pre-inscriptos. (**): NO CONVOCADO EN LA PRE-INSCRIPCIÓN ANTERIOR. TOTAL DE INSCRIPTOS: 170	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 235 inscripciones, 3 rechazadas, 232 admitidas. VACANTES EXISTENTES: del Partido de GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Oscar VILLAREAL –pedido de cobertura del 11/06/2020–), del Partido de ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ignacio ZAMORA –pedido cobertura 12/11/19–), del Partido de LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alcira María ALVAREZ –pedido cobertura 03/12/19–), del Partido de SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Patricia Elsa CARRANZA –pedido cobertura 12/11/19–) y del Partido de SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto DIORIO –pedido de cobertura del 22/10/19–).	
	AGENTE FISCAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 779 inscripciones, 5 rechazadas, 774 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por designación del Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Juzgado de Garantías del Joven del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19– (***)), AZUL: (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Ester ALONSO –pedido de cobertura del 11/06/2020–), BAHÍA BLANCA: 2484 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4055 por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG –pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, vacante n° 4056 por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO –pedido de cobertura del 05/12/18– (*)), BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS–: (un cargo, por renuncia del Dr. José Antonio BIANCONI –pedido de cobertura del 12/11/19–), JUNÍN: 2485 (un cargo, vacante n° 4057 por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA –pedido de cobertura del 07/11/18– (*)), LA MATANZA:	

000574

Dr. OSVALDO MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>2486 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4058 por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18- (*) y un cargo, por renuncia de la Dra. Susana Celia CAÑAS -pedido de cobertura del 12/11/19- (***)), LA PLATA: 2487 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4059 por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18- y un cargo, vacante n° 4060 por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 21/12/18- (*)), LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Julieta LASARTE -pedido de cobertura del 11/06/2020-), LOMAS DE ZAMORA: 2488 (seis cargos: un cargo, vacante n° 4061 por renuncia del Dr. Juan José VAELLO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo, vacante n° 4062 por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo, vacante n° 4063 por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18-, un cargo, vacante n° 4064 por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ -pedido de cobertura del 07/11/18-, un cargo, vacante n° 4065 por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA -pedido de cobertura del 06/02/19- y un cargo, vacante n° 4066 por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO -pedido de cobertura del 31/05/19- (*)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Mario VIDAURRE -pedido de cobertura del 02/10/19- (***)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Juan José VERZINO -pedido de cobertura del 11/06/2020-), MAR DEL PLATA: 2489 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4067 por renuncia de la Dra. María Teresa MARTÍNEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo, vacante n° 4068 por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18- (*)), MERCEDES: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE -pedido de cobertura del 03/05/19- y un cargo por designación del Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Jud -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2499 (diez cargos creados por ley 14.864, vacantes n° 4079, n° 4080, n° 4081, n° 4082, n° 4083, n° 4084, n° 4085, n° 4086, n° 4087 y n° 4088 -pedido de cobertura del 26/06/19- (**)), MORÓN: 2490 (un cargo, vacante n° 4069 por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura del 10/04/19- (*)), MORÓN: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI -pedido de cobertura del 08/08/19 y nota rectificatoria del 14/08/19- (***)), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Juan TARNOSKY -pedido de cobertura del 11/06/2020-), PERGAMINO: (un cargo, por renuncia del Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA -pedido de cobertura del 12/11/19- (***)), QUILMES: (cuatro cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-, un cargo por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ -pedido de cobertura del 26/03/19- (***) y un cargo por renuncia de la Dra. María Adela Isabel ORICCHIO -pedido de cobertura del 27/11/19- (***)), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: (un cargo por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC -pedido de cobertura del 10/04/19- (***)), SAN ISIDRO: 2491 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4070 por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido de cobertura del 04/01/19 y un cargo, vacante n° 4071 por la renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido de cobertura del 13/02/19- (*)), SAN ISIDRO: (un cargo por designación del Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate - Campana -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)), SAN ISIDRO: (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés DOMINGUEZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-), SAN MARTÍN: (dos cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18- y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD -pedido de cobertura del 21/02/19- (***)), SAN NICOLÁS: 2492 (un cargo, vacante n° 4072 por destitución de la Dra. Gabriela ATEZ -pedido de cobertura del 10/04/19- (*)), TRENOQUE LAUQUEN: (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES -pedido de cobertura del 31/05/19 y un cargo por designación del Dr. Juan Martín GARRIZ como Juez de Juzgado en lo Correccional del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo, por destitución del Dr. Daniel Augusto MARABOTTI -pedido de cobertura del 25/07/19- (***)). (*) : INSCRIPCIÓN DESDE EL 08/08/19 AL 28/08/19: 316 INSCRIPTOS. (**) : INSCRIPCIÓN DESDE EL 12/09/19 AL 10/10/19: 253 INSCRIPTOS. (***) : NO CONVOCADO EN LAS INSCRIPCIONES ANTERIORES.</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 590 inscripciones, 4 rechazadas, 586 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO -pedidos de cobertura del 27/03/19 y del 22/10/19-), JUNÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD -pedido de cobertura del 05/12/18-), LA MATANZA: (cuatro cargos: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUENO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>cobertura del 13/08/18-, un cargo por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK -pedido de cobertura del 21/02/19- y un cargo, por renuncia del Dr. Sergio Javier BABINO -pedido de cobertura del 12/11/19-), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE -pedido de cobertura del 03/05/19-), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN -pedido de cobertura del 10/04/19- y un cargo por renuncia de la Dra. María Lucinda LOZANO -pedido de cobertura del 22/10/19-), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA -pedido de cobertura del 13/03/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam HELFER -pedido de cobertura del 18/06/19-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: (dos cargos creados por ley 14.864 -pedido de cobertura del 26/06/19-), QUILMES: (un cargo condicional por designación de la Dra. Gilda Isabel MALTAS como Defensora General Departamental del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 26/08/19-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 437 inscripciones, 5 rechazadas, 432 admitidas. A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO -pedido cobertura del 12/12/18) y MERCEDES: 2482 (un cargo, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATTO -pedido de cobertura del 20/03/19-). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Académicas: Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 86 inscriptos B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Fabián Horacio CACIVIO -pedido de cobertura del 17/07/19-), MAR DEL PLATA: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Patricia Alejandra GUTIÉRREZ -pedido de cobertura del 31/10/19-) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO -pedido cobertura 19/06/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 725 inscripciones, 12 rechazadas, 713 admitidas. A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: DOLORES: 2483 (un cargo, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 21/12/18). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, reemplazo Dr. CARUSSO, Danián Alcides Pimpinatti y Federico Gastón Thea. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 61 inscriptos B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS: (un cargo por traslado del Dr. Gabriel GIULIANI -pedido de cobertura del 02/12/19-), JUNÍN: (un cargo por designación del Dr. Luis Alberto BERAZA como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido cobertura del 18/10/19-), LA PLATA: (un cargo por designación de la Dra. Miriam Patricia ERMILÍ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 26/08/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia Dra. María Laura PARDINI -pedido cobertura 17/07/19-), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Eduardo PALUMBO -pedidos de cobertura del 02/10/19 y del 22/10/19-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Andrea Carolina PAGANI -pedido de cobertura del 11/06/2020-) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Edgardo ENZ -pedido cobertura 22/10/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 759 inscripciones, 18 rechazadas, 741 admitidas.</p>	

000575

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI -pedido cobertura del 06/02/19) y SAN ISIDRO: 2480 (un cargo, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA -pedido de cobertura del 05/12/18-). Sala Examinadora: Mauro Benente, Roberto Raúl Costa, Marcelo Jorge García y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 151 inscriptos</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2475 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM -pedido cobertura 12/12/18 y un cargo, vacante n° 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 09/05/19), JUNÍN: 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI -pedido de cobertura del 07/11/18-), MAR DEL PLATA: 2477 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE -pedido de cobertura del 20/03/19-) y MERCEDES: (*) 2478 (cuatro cargos: un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE -pedido cobertura del 04/01/19, un cargo, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI -pedido de cobertura del 03/05/19, un cargo, vacante n° 4094 por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE -pedido de cobertura del 19/06/19- y un cargo por renuncia del Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI -pedido cobertura 12/11/19-). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. (*) En este Depto. Jud. se REABRIÓ la convocatoria el 04/10/19 y CERRÓ el 18/10/19. Total inscriptos: 192</p> <p>C) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Pablo BORGHI -pedido de cobertura del 11/06/2020-) y AZUL CON SEDE EN TANDIL: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Pablo GALLI -pedido de cobertura del 11/06/2020-), DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO -pedido de cobertura del 19/06/19-), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Omar NAVARRINE -pedido de cobertura del 22/10/19-), SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI -pedido de cobertura del 19/06/19- y un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel BACALHAU -pedido de cobertura del 02/10/19-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Mirian DALSASO -pedido de cobertura del 16/09/19-).</p>	
	<p>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 338 realizadas y admitidas.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2493 (un cargo, vacante n° 4073 por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2494 (un cargo, vacante n° 4074 por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-) y SAN ISIDRO: 2495 (un cargo, vacante n° 4075 por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19-). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 78 INSCRIPTOS.</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda -pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN NICOLÁS: (un cargo por designación del Dr. Alejandro Gabriel LÓPEZ en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás -pedido de cobertura del 29/08/19-).</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 269 inscripciones, 1 rechazada, 268 admitidas.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2496 (un cargo, vacante n° 4076 por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y MAR DEL PLATA: 2497 (un cargo, vacante n° 4077 por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA -pedido cobertura del 04/01/19) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 64 INSCRIPTOS.</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA –pedido de cobertura del 17/07/19–), MERCEDES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Rubén SANTARCIERO –pedido de cobertura 12/11/19–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por Ley 14.864 –pedido de cobertura del 27/11/19–), NECOCHEA: (un cargo por renuncia del Dr. Roberto Omar FALLICO –pedido de cobertura del 22/10/19–) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Roxana Claudia BEDNARZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 245 inscripciones, 2 rechazadas, 243 admitidas. A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: JUNÍN: 2498 (un cargo, vacante n° 4078 por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE –pedido de cobertura 13/03/19). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19 18 INSCRIPTOS. B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Luis BOERO –pedido de cobertura del 31/05/19). LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA –pedido de cobertura del 31/05/19), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por ley 14864 –pedido de cobertura del 26/06/19), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Viviana SALAMONE –pedido de cobertura del 14/11/19–) y SAN NICOLÁS: (dos cargos: un cargo por renuncia Dr. José Luis FALCONNET –pedido de cobertura del 09/05/19 y un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO–pedido de cobertura 19/06/19–).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 599 inscripciones, 10 rechazadas, 589 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Gilda Carmen STEMPIELET –pedido de cobertura del 12/11/19–), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI –pedido de cobertura del 21/02/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo, por renuncia del Dr. Ángel Leonardo MACIEL –pedido de cobertura del 12/11/19–) y TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA –pedido de cobertura del 07/11/18). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 –pedido de cobertura del 28/02/19): INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 275 inscripciones, 38 rechazadas, 237 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (tres cargos), BAHÍA BLANCA: (tres cargos), DOLORES: (tres cargos), JUNÍN: (tres cargos), LA MATANZA: (cuatro cargos), LA PLATA: (seis cargos), LOMAS DE ZAMORA: (cuatro cargos), AVELLANEDA – LANÚS: (tres cargos), MAR DEL PLATA: (cuatro cargos), MERCEDES: (tres cargos), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (tres cargos), MORÓN: (cuatro cargos), QUILMES: (cuatro cargos), SAN ISIDRO: (seis cargos), SAN MARTÍN: (cuatro cargos), SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS: (tres cargos) y ZARATE – CAMPANA: (cuatro cargos). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19.</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL– INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 96 inscriptos, 8 rechazadas, 88 admitidas VACANTES EXISTENTES EN LAS REGIONES: DE LA REGIÓN 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro; (un cargo, por renuncia del Dra. María Elisa JAIME –pedido de cobertura del 31/05/19) y DE LA REGIÓN 3: Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate – Campana; (un cargo designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás –pedido de cobertura del 09/05/19).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 260 inscripciones, 2 rechazadas, 258 admitidas.</p>	

000576

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Patricia LYNCH –pedido cobertura del 31/05/19-), MAR DEL PLATA: (un cargo, por designación del Dr. Rodrigo Hernán CATALDO como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19-), MERCEDES: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Martha Rosa CUESTA –pedido cobertura del 09/12/19-) y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Héctor MENDEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020-).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 225 inscripciones, 28 rechazadas, 197 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Regina CANALE –pedido de cobertura del 22/10/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO –pedido de cobertura del 19/06/19-), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SCARPATI –pedido de cobertura del 11/06/2020-) y QUILMES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Jorge SENARIS –pedido de cobertura del 02/10/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 214 inscripciones, 2 rechazadas, 212 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: (un cargo por renuncia del Dr. Victor Martín BRUZZONI –pedido de cobertura del 07/11/18-), LA PLATA: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI –pedido de cobertura del 23/11/18), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL –pedido de cobertura del 23/11/18) y SAN ISIDRO: (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI –pedido de cobertura del 23/11/18).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 234 inscripciones, 67 rechazadas, 167 admitidas. VACANTE EXISTENTE EN LA REGIÓN: REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: (un cargo por designación de la Dra. María Elena BAQUEDANO en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás –pedido de cobertura del 29/08/19-).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 94 inscripciones, 13 rechazadas, 81 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LAS EN LA REGIONES: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo renuncia Dr. SEOANE –pedido cobertura 14/03/18-, declarado desierto el 10/09/19-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: (un cargo por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro –pedido de cobertura del 14/08/17-, declarado desierto el 10/09/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 490 inscripciones, 97 rechazadas, 393 admitidas. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI –pedido de cobertura del 08/10/19-) y LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Tristán RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 02/10/19-).</p>	
	<p>DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 178 inscripciones, 34 rechazadas, 144 admitidas.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DE SETA –pedido de cobertura del 02/10/19-.	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 52 inscripciones, 7 rechazadas, 45 admitidas. VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Augusto SAULQUIN – pedido de cobertura del 14/11/19- y un cargo por renuncia del Dr. Hugo Jorge ECHARRI –pedido de cobertura del 02/12/19-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia de la Dra. Diana Lis GRASSI –pedido de cobertura del 11/06/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES; (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA; (un cargo creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020).	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERLO: (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MERLO: (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MERLO: (seis cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	
	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).	

000577

Dr. OSWALDO P. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE SECRETARÍA
29 DE DICIEMBRE DE 2020

I.- Notas recibidas:

- 22/12/20 Se recibió la publicación de los resultados de los exámenes orales rendidos el día 25 de noviembre de 2020 en los concursos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil de los Departamentos Judiciales: Morón y Quilmes [examen rendido el día 5 de noviembre de 2019].
- 22/12/20 Se recibieron las respuestas a los informes solicitados a los Dres. Carlos Enrique Pettoruti Secretario General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia y Mateo Laborde Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, respecto del postulante Dr. Sastre Laureano Néstor Damián.
- 22/12/20 Se recibieron las tradicionales salutations por las fiestas venideras de la Dra. María Vicтория Lorences Presidenta del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, de la Dra. Sandra Paris, del señor Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de La Matanza Dr. Ricardo Héctor Cabrera, de la Dra. Diana Fiorini y del Dr. Santiago Quarneti, Presidente del Colegio de Abogados de San Isidro -Secretaría del Consejo Directivo-.
- 22/12/20 Se recibieron Informes Psicológicos – Psiquiátricos de la Dirección de Sanidad de la SCJ referentes al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales La Plata y Necochea cuya prueba escrito se llevó a cabo el día 20/08/19.
- 28/12/20 Se recibió, por correo electrónico, respuesta por disposición del Dr. Juan Manuel Tillet –Presidente del Tribunal en lo Criminal Nº 2 del Departamento Judicial Mercedes firmado por el Secretario Dr. Mauro David Lagiard, relacionada con la causa n° 2846/587/05 referida al Dr. Laureano Néstor Damián Sastre. El mismo, ha sido distribuido en el día de la fecha, por correo electrónico, a las Consejeras y los Consejeros.

II.- Notas remitidas:

- 23/12/20 Se notificaron al Poder Ejecutivo las ternas votadas el día 15/12/2020, para cubrir los cargos de:
Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3814, correspondiente al concurso n° 2276, cuya prueba escrita fuera tomada el día 28 de marzo de 2017).
Dr. Mario Daniel Caputo –Legajo 000613-.
Dr. Luis Alejandro Gil Juliani –Legajo 001125-.
Dra. María Fabiana Natiello –Legajo 001659-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 1- Departamentos Judiciales: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda – Lanús (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843, correspondientes al concurso n° 2298, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dra. María Amelia Gómez –Legajo 007223-.
Dr. Mauricio Ernesto Macagno –Legajo 002788-.
Dra. Berta Nieszawski –Legajo 007412-.
Dr. Augusto Carlos Ponce –Legajo 008886-.
Dr. Cristian Gustavo Tolero –Legajo 006887-.
Dr. Juan Pablo Vidal –Legajo 007694-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 2- Departamentos Judiciales: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo (un cargo, vacante n° 3844, correspondiente al concurso n° 2299, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dr. Nicolás Pablo Emiliozzi –Legajo 006799-.
Dr. Cristian Gustavo Tolero –Legajo 006887-.
Dr. Juan Pablo Vidal –Legajo 007694-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 3- Departamentos Judiciales: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846, correspondientes al concurso n° 2300, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dra. María Amelia Gómez –Legajo 007223-.
Dr. Augusto Carlos Ponce –Legajo 008886-.
Dra. Carla Sgarbi –Legajo 007953-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 4- Departamentos Judiciales: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen (un cargo, vacante n° 3847, correspondiente al concurso n° 2301, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dr. Augusto Carlos Ponce –Legajo 008886-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 5- Departamentos Judiciales: Azul, Dolores y Mar del Plata (un cargo, vacante n° 3850, correspondiente al concurso n° 2302, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dr. Diego Fernando Torres –Legajo 004795-.
Defensor Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 6- Departamentos Judiciales: Bahía Blanca y Necochea (un cargo, vacante n° 3853, correspondiente al concurso n° 2303, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de mayo de 2017).
Dr. Diego Fernando Torres –Legajo 004795-.
Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 4- Departamentos Judiciales: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen (un cargo, vacante n° 3855, correspondientes al concurso n° 2304, cuya prueba escrita fuera tomada el día 30 de mayo de 2017).

Dr. Maximiliano Daniel Cáceres –Legajo 008808-
Dr. Sergio Germán García –Legajo 008287-
Dr. Gabriel Sebastián López –Legajo 007562-

Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- de la Región 5- Departamentos Judiciales: Azul, Dolores y Mar del Plata (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857, correspondientes al concurso n° 2305, cuya prueba escrita fuera tomada el día 30 de mayo de 2017).

Dr. Maximiliano Daniel Cáceres –Legajo 008808-
Dr. Sergio Germán García –Legajo 008287-

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Guido, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante n° 3899, correspondiente al concurso n° 2344, cuya prueba escrita fuera tomada el día 26 de octubre de 2017).

Dr. Angel Oscar Loubet –Legajo 008567-

Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Zárate - Campana (un cargo, vacante n° 3906, correspondiente al concurso n° 2351, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de noviembre de 2017).

Dra. Marisa Paola Capurso –Legajo 006469-

Dra. Aleli Nieves Kalf –Legajo 004976-

Dra. Jessica Yael Sircovich –Legajo 008956-

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Hurlingham, Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3925, correspondiente al concurso n° 2369, cuya prueba escrita fuera tomada el día 17 de abril de 2018 y cuya prueba oral el día 3 de septiembre de 2019).

Dr. Juan Carlos Bialobrzski –Legajo 008392-

Dra. María Victoria Canali –Legajo 006107-

Dr. Héctor Daniel Peralta –Legajo 008465-

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3926, correspondiente al concurso n° 2370, cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de abril de 2018 y cuya prueba oral los días 27 de agosto y 5 de septiembre de 2019).

Dra. Julia Chirico –Legajo 009062-

Dr. Patricio Javier Lombardi –Legajo 008854-

Dr. Jorge Federico Mercado –Legajo 008864-

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3927, correspondiente al concurso n° 2371, cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de abril de 2018 y cuya prueba oral los días 27 de agosto y 5 de septiembre de 2019).

Dr. Lucas Ricardo Gómez –Legajo 008835-

Dr. Hugo Adrián Rondina –Legajo 001183-

Dra. Gabriela Andrea Rossello –Legajo 005833-

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3958, correspondiente al concurso n° 2399, cuya prueba escrita fuera tomada el día 12 de junio de 2018 y cuya prueba oral el día 25 de junio de 2019).

Dr. Pablo Mariano Castillo –Legajo 006041-

Dr. Carlos Alberto Olivera –Legajo 009220-

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961, correspondientes al concurso n° 2401, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de agosto de 2018 y cuya prueba oral los días 20 de agosto, 3 de septiembre y 8 de octubre de 2019).

Dr. Juan Alberto Benavides –Legajo 003030-

Dr. Manuel Alberto Bouchoux –Legajo 003937-

Dr. Ernesto Julián Ferreira –Legajo 004476-

Dr. Manuel Andrés Freire –Legajo 006683-

Dra. Carina Verónica Gil –Legajo 002796-

Dra. María José Lescano –Legajo 003362-

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3962, correspondiente al concurso n° 2402, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de agosto de 2018 y cuya prueba oral los días 20 de agosto, 3 de septiembre y 8 de octubre de 2019).

Dr. Héctor Alberto Baltar –Legajo 003644-

Dr. Agustín Pablo Ignacio Muga –Legajo 003646-

Dr. Marcelo Enrique Romero –Legajo 002389-

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3963, correspondiente al concurso n° 2403, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de agosto de 2018 y cuya prueba oral los días 20 de agosto, 3 de septiembre y 8 de octubre de 2019).

Dr. Mario Daniel Caputo –Legajo 000613-

Dr. Pablo Eduardo Pereyra –Legajo 006053-

Dra. María Virginia Toso –Legajo 003408-

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012, correspondientes al concurso n° 2434, cuya prueba escrita fuera tomada el día 2 de octubre de 2018 y cuya prueba oral los días 13 de agosto y 17 de septiembre de 2019).

000578

Dr. OSVALDO F. MASCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Mirta Susana Collados –Legajo 008919-.
Dr. Daniel Eduardo Conti –Legajo 004683-.
Dra. Claudia Fabiana Godino –Legajo 001679-.
Dra. Mariana Kaul –Legajo 001999-.
Dr. Mario Moisés Korb –Legajo 002544-.
Dra. Claudia Molina Carranza –Legajo 007495-.
Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 4013, correspondiente al concurso n° 2446, cuya prueba escrita fuera tomada el día 9 de octubre de 2018 y cuya prueba oral los días 6 de agosto y 12 de agosto de 2019).
Dra. Analía Marcela Correa Wagner –Legajo 006915-.
Dr. Ernesto Julián Ferreira –Legajo 004476-.
Dra. Rosalía Sánchez –Legajo 000785-.
Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tres de Febrero, Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante n° 4001, correspondiente al concurso n° 2438, cuya prueba escrita fuera tomada el día 16 de octubre de 2018 y cuya prueba oral el día 15 de octubre de 2019).
Dr. Martín Alejandro Feller –Legajo 009199-.
Dr. Fernando Omar Fenoglio –Legajo 004710-.
Dra. Nancy Judith Iannelli –Legajo 009268-.
Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti, Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3992, correspondiente al concurso n° 2429, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de octubre de 2018 y cuya prueba oral el día 10 de septiembre de 2019).
Dra. María Silvana Magagnoli –Legajo 009246-.
Dr. Daniel Oscar Palazzo –Legajo 008996-.
Dra. Adriana Luján Rojo –Legajo 009253-.
Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Puán, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3993, correspondiente al concurso n° 2430, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de octubre de 2018 y cuya prueba oral el día 10 de septiembre de 2019).
Dr. Matías Giraud –Legajo 009256-.
Dra. María Julieta Martínez –Legajo 009266-.
Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante n° 3994, correspondiente al concurso n° 2431, cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de octubre de 2018 y cuya prueba oral el día 10 de septiembre de 2019).
Dr. José Ignacio Macchia –Legajo 009124-.
Dr. Facundo Vellón –Legajo 002411-.
Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil- de la Región 1- Departamentos Judiciales: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda – Lanús (dos cargos, vacantes n° 4022 y n° 4023, correspondientes al concurso n° 2455, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de mayo de 2019).
Dr. Agustín Amatriain –Legajo 006706-.
Dra. Sara Beatriz Cáceres –Legajo 004227-.
Dra. Ayelén Nadia Cafferata –Legajo 008331-.
Dr. Martín Alejandro Feller –Legajo 009199-.
Dr. Patricio Marcelo Gandulfo –Legajo 004215-.
Dra. Rosana Beatriz Sosa –Legajo 005454-.
Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil- de la Región 2- Departamentos Judiciales: La Matanza, Merlo, Morón, San Isidro y San Martín (un cargo, vacante n° 4024, correspondiente al concurso n° 2456, cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de mayo de 2019).
Dr. Jason Leonel Castellano –Legajo 006175-.
Dr. Patricio Marcelo Gandulfo –Legajo 004215-.
Dra. Natalia Mauro –Legajo 005350-.

Vertical line of text, possibly a page number or index marker.

Main body of text, appearing to be a list or index of items.